



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° **16507** /2013

ARICA, **29 DE NOVIEMBRE DE 2013**

VISTOS:

- a) Ordinario N° 3718, de fecha 22 de Noviembre de 2013, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorizar programa denominado **"APOYO A LA DIFUSION DEL CENSO AFRODESCENDIENTE EN LA COMUNA"**.
- b) Memorándum N° 1588, de fecha 27 de Noviembre de 2013, de la Secretaría Comunal de Planificación, en el que informa la disponibilidad presupuestaria.
- c) Registro N° 20401, de fecha 27 de Noviembre de 2013, de Administración Municipal.
- d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO:

APRUEBASE el programa denominado **"APOYO A LA DIFUSION DEL CENSO AFRODESCENDIENTE EN LA COMUNA"**, que se detalla a continuación:

I.- ANTECEDENTES GENERALES							
1.1.-NOMBRE	: Apoyo A La Difusión Del Censo Afrodescendiente En La Comuna						
1.2.-EJECUTA	: I.M.A – DIDECO - Oficina de Desarrollo Afrodescendiente						
1.3.-LUGAR	: Arica –Azapa –Iluta						
1.4.-FECHA	: Noviembre – Diciembre 2013.						
1.5.-CLAUSULA C/V	: No Aplica						
1.6.-COBERTURA	: Afrodescendientes de la comuna incluido los valles.						
1.7.-PROGRAMA	:						
II.- FUNDAMENTOS	: La I.M.A, en su rol protagónico con la comunidad se preocupa de las culturas vivas existentes en la comuna, es por esto que desde la DIDECO, a través de la Oficina Afrodescendiente, promueve la participación de esta comunidad, fomentando el fortalecimiento de la identidad y las diversas costumbres y tradiciones Afrochilenas presente en la comuna. En esta ocasión apoyará el primer censo Afro que tiene como objetivos principales reflejar las necesidades sociales de la comunidad afrodescendiente y desde esta instancia crear políticas para mejorar su inserción en la comunidad, no perdiendo su identidad cultural.						
III.-OBJETIVO GENERAL	: Fomentar el reconocimiento de la comunidad afrodescendiente como cultura viva dentro de nuestra sociedad.						
IV.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS	: - Difundir la identidad cultural de las comunidades afrodescendientes. - Apoyar la reivindicación del pueblo afrodescendiente. - Aportar con las comunidades afrodescendientes y demandas.						
V.- RECURSOS INVOLUCRADOS	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Alcalde de Arica. <input checked="" type="checkbox"/> Director Desarrollo Comunitario. <input checked="" type="checkbox"/> Oficina De Desarrollo Afrodescendiente. <input checked="" type="checkbox"/> Organizaciones Afrodescendientes. <p>Requerimientos Vestuario:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th> <th>TOTAL \$</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>100 poleras tipo piqué nacionales, de color amarillo, cuello de colores y botamangas con 2 logos (Adjunto TTR) y 100 sombreros ala ancha de gabardina nacional (Adjunto TTR)</td> <td>1.000.000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Total</td> <td>1.000.000</td> </tr> </tbody> </table>	CONCEPTO	TOTAL \$	100 poleras tipo piqué nacionales, de color amarillo, cuello de colores y botamangas con 2 logos (Adjunto TTR) y 100 sombreros ala ancha de gabardina nacional (Adjunto TTR)	1.000.000	Total	1.000.000
CONCEPTO	TOTAL \$						
100 poleras tipo piqué nacionales, de color amarillo, cuello de colores y botamangas con 2 logos (Adjunto TTR) y 100 sombreros ala ancha de gabardina nacional (Adjunto TTR)	1.000.000						
Total	1.000.000						

Requerimientos Para Compra Con Fondo A Rendir:	
CONCEPTO	TOTAL \$
Insumos de alimentos para preparación de 200 platos de picante de Mondongo, 20 kilos de arroz, 20 kilos de guata, 10 unidades de pata de vacuno, 6 litros de aceite, 3 kl de charqui y otros elementos para esta preparación.	200.000
Insumos de alimentos para preparar cóctel que contenga 300 vasos de jugos de frutas naturales, 25 kilos de aceituna, 300 vasos plásticos, moldadientes, servilletas y otros elementos para el servicio.	200.000
Adquisición de elementos logísticos como, colaciones, bebidas, bloqueadores solares, tarjeta de identificación, dispensadores de agua con bidones de agua, vasos plásticos y otros elementos que requieran los censistas para el desarrollo de esta actividad.	100.000
Total	500.000
Requerimientos por convenio marco	
CONCEPTO	TOTAL \$
100 afiches papel cuoche brillante 50x34 ID 821498, pendones tela PVC impresión a 720 DPI a color 1x2 20 mtl (incluido bolso y roller) ID 821618, 01 gigantografía lienzo y panaplex de 1,50x6 mts 9metros ID 821624. Convenio Marco imprenta Silk Screen.	2.500.000
Total	2.500.000
Valor total del Programa impuesto incluido \$ 4.000.000.-	
Fondos a rendir a la suma de \$500.000.- (quinientos mil pesos) a nombre de la Sra. Eva Maturana Gamero, R.U.T. N° 12.211.842-8 , Funcionaria Grado 9° E.U.M , para adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.	
VI.- ITEM PRESUPUESTARIO	: Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales.

IMPUTACIÓN:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	ÁREA GESTIÓN	VALOR \$
100 poleras y 100 sombreros (Adjunto TTR) según descripción	22.02.002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	A.G. N° 04 Programas Sociales	1.000.000
Insumos de alimentos para preparación de 200 platos de picante de Mondongo, 20 kilos de arroz, 20 kilos de guata, 10 unidades de pata de vacuno, 6 litros de aceite, 3 kl de charqui y otros elementos para esta preparación.	22.01.001.001	DIDECO (P/Personas)	A.G. N° 04 Programas Sociales	200.000
Insumos de alimentos para preparar cóctel que contenga 300 vasos de jugos de frutas naturales, 25 kilos de aceituna, 300 vasos plásticos, moldadientes, servilletas y otros elementos para el servicio.	22.01.001.001	DIDECO (P/Personas)	A.G. N° 04 Programas Sociales	200.000
Adquisición de elementos logísticos como, colaciones, bebidas, bloqueadores solares, tarjeta de identificación, dispensadores de agua con bidones de agua, vasos plásticos y otros elementos que requieran los censistas para el desarrollo de esta actividad.	22.04.999.002	Otros Materiales y Suministros	A.G. N° 04 Programas Sociales	100.000

25 pendones tela PVC impresión a 720 DPI a color 1x2 20 mtl (incluido bolso y roller) ID 821618, 02 gigantografía lienzo y panaplex de 1,50x6 mts 9metros ID 821624. Convenio Marco imprenta Silk Screen.	22.07.002.002	Otros Servicios de Impresión	A.G. N° 04 Programas Sociales	2.500.000
			Valor Total	\$ 4.000.000

El monto del Programa es de \$ 4.000.000.-

AUTORIZASE la entrega de un fondo a rendir por la suma de \$ 500.000, a la Sra. Eva Maturana Gamero, R.U.T. N° 12.211.842-8, Jefatura, grado 9, a fin de adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa y a la cuenta 114.03.08.002.637 "Otros Fondos a Rendir (Eva Maturana Gamero).

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN, Dirección de Desarrollo Comunitario y Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



FERNANDO NUÑEZ JARAMILLO
ALCALDE DE ARICA (S)

FNJ/CCG/bcm.-